

En relación con la contratación del "Servicio de conducción para dos vehículos oficiales de la Universidad Autónoma de Madrid (Contrato reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social, de conformidad con la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)" (Exp. A-21/23) esta **Gerencia**, en virtud de las competencias que en materia de contratación tiene delegadas por el Sra. Rectora de esta Universidad, mediante Resolución de fecha 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en los artículos 21 y ss. del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, ha resuelto designar a los miembros componentes de la Mesa de Contratación, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Cascón González, Vicegerente de Economía y Recursos

Materiales.

Vocales: Dña. Inmaculada Rebate Álvarez-Cedrón, Jefa de Servicio de

Contratación, que actuará como Presidenta en caso de ausencia del

titular.

D. Jose Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica, que en

caso de ausencia será sustituido por un Letrado de la Unidad.

Dña. Mª Jesús Rebolledo Mancho, Jefa del Servicio de Control, que en caso de ausencia será sustituida por un funcionario del Servicio.

Dña. Marta Calvo Infante, Jefa de Servicio de Mantenimiento.

Secretaria: Dña. Ana Carmona Zazo, Jefa de Sección del Servicio de

Contratación, que en caso de ausencia será sustituida por Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefa de Sección del mismo Servicio.

Para la válida constitución de la Mesa de Contratación deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, la Secretaria y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico presupuestario.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

Código Seguro De Verificación	5A35-6579-704FP527A-3137	Fecha	07/06/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A35-6579-704FP527A-3137	Página	1/1

